

# Compañías de electricidad confirman acciones judiciales y de reposición por instalaciones clandestinas

**Catalina Ulloa Ferrer**  
 contacto@diarioconcepcion.cl

Accidentes fatales, intermitencias en los servicios eléctricos, electrodomésticos quemados e incendios, son algunas de las consecuencias que el mal uso de los medidores, sumado al hurto de electricidad mediante conexiones clandestinas, podrían afectar gravemente a la comunidad.

Tanto CGE, que ya presentó 4 querrelas por mal uso de las instalaciones en la zona, como Frontel que, en lo que va del año ha detectado 798 medidores intervenidos, realizaron un llamado a no llevar a cabo estas malas prácticas debido a los enormes riesgos que conllevan.

Por su parte, la seremi de Energía, Daniela Espinoza, aseveró que, en caso de requerir de una instalación eléctrica, se realicen de acuerdo a las recomendaciones de la SEC y por un instalador certificado.

## Manipulaciones ilícitas

En la región del Biobío, según se indicó desde CGE (Compañía General de Electricidad), hasta la fecha se han presentado 4 querrelas debido a hurtos de electricidad de las 81 presentadas a lo largo del país, entre las regiones de Arica y Parinacota y La Araucanía. Entre los delitos más comunes se encuentran la intervención de medidores en viviendas, conexiones clandestinas, además de instalaciones fuera de norma realizadas por eléctricos.

De acuerdo a la CGE, en mayo fueron inspeccionados más de 43 mil medidores a lo largo de Chile, en donde la mayor cantidad de delitos por hurto de energía eléctrica se concentraron en la zona centro sur del país.

En vista de la incorrecta manipulación de dichos aparatos, el subdirector de operaciones de la compañía, Francisco Jaramillo, manifestó que la intervención de éstos pone en peligro la salud de quien realiza la acción y podría afectar el servicio para el resto de la comunidad. "Las conexiones irregulares pueden provocar graves accidentes a las personas y a sus bienes, además son una de las principales causas de in-



FOTO: CGE

## Entre los delitos más comunes se encuentran la intervención de medidores en viviendas, conexiones clandestinas, además de instalaciones fuera de norma.

terrupciones eléctricas, variaciones de voltaje y quema de artefactos. Otro factor relevante que influye en las fallas del suministro eléctrico tiene su origen en las conexiones irregulares que afectan a la red o las alteraciones de las protecciones que algunos clientes realizan de forma ilícita, afectando la continuidad de suministro de sus propias instalaciones y las de sus vecinos".

Mediante un comunicado, la empresa llamó a la comunidad a tomar algunas medidas, tales como a no aproximarse a cables dañados o que estén en el suelo, ya que podrían estar energizados y a no manipular instalaciones si la persona no está certificada. La empresa señaló además que en caso de emergencia, el usuario puede comunicarse a la línea de atención

gratuita 800 800 767.

Pero no sólo CGE ha tenido complicaciones por el mal uso de los medidores, ya que en la misma línea, Frontel, otra de las empresas de electricidad que opera en la Región del Biobío, reportó un crecimiento sostenido de funcionamiento irregulares en instalaciones eléctricas.

Así lo explicó Fernando Caire, gerente zonal de Frontel Biobío. "En el último tiempo, hemos notado un aumento de conexiones ilícitas de usuarios que han intervenido sus medidores. Esto no sólo provoca alteraciones en la calidad del suministro que le entregamos a nuestros clientes, ya que se generan interrupciones imprevistas del servicio, variaciones de voltaje y otras incidencias en las redes que ponen en

riesgo la seguridad de las personas".

En lo que va del año, según se indicó desde Frontel, en Biobío se han realizado 4.695 inspecciones, arrojando como resultado 798 medidores manipulados, los cuales ya fueron normalizados por profesionales de la empresa.

Preocupado por la situación, Caire aseguró que "en primer lugar, significan un peligro para los clientes que intervienen las conexiones. Segundo, por la precariedad de sus implementos, estas manipulaciones acrecientan el riesgo de incendios. Por último, existe una amenaza constante de sobrecargas".

Asimismo, en vista del peligro que podría provocar una mala manipulación de instalaciones eléctricas, la seremi de Energía aseguró que cualquier incidente provocado por una intervención il-

cita podría conllevar a daños irreversibles a la integridad humana. "Cabe señalar que, con respecto a las instalaciones fuera de norma o intervenciones en infraestructuras eléctricas, estas contemplan un riesgo inminente para la salud y seguridad de las personas, tanto para quienes realicen la acción como para las familias que habitan en los hogares y, por otro lado también se podría ver afectado el suministro eléctrico". En caso de que se requiera de una instalación eléctrica, la seremi aconsejó que "cuando se realicen se haga de acuerdo a las recomendaciones de la superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y por un instalador certificado".

## OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
 contacto@diarioconcepcion.cl